CONTRATO N° 4600104902 de 2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO SOBRE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, SEMAFORIZACIÓN Y DISPOSITIVOS ITS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.

INFORME MENSUAL # 07

PERIODO: 01 al 31 de diciembre de 2025

ELABORÓ:	Edil Gerardo Ramírez Serna Leidy Milena Torres Luna Gloria Elena Aguilar Carvajal
REVISÓ	Natalia Zapata Puerta
APROBÓ:	Maria Andrea Carmona Sanchez Jorge Alberto Ramirez Giraldo

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
Datos Generales del Contrato Interadministrativo 3
2. OBJETIVOS 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO: 4
Cantidades Contratadas: 4
4. SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL - COMPONENTE 1: 5
Cronograma de ejecución de las actividades por Emvarias SA ESP: 5
Diseño, presentación y aprobación del Plan de Manejo de Transito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad de Medellín: 5
Talento Humano, Afiliación a la seguridad social y capacitación 6
Vehículos, equipos Materiales y EPP por actividad de Lavado. 6
Permiso Uso de hidrantes de EPM: 6
Corredores y Cantidades de Segregadores intervenidos en el periodo reportado y saldo del contrato: 7
5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y PODA DE ÁRBOLES -COMPONENTE 2: 9
Zonas Priorizadas de Intervención por la Secretaría de Movilidad 9
Plan de Manejo de Tránsito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad: 9
Diagnósticos Técnicos por Tipo de árboles diagnosticados en el Periodo reportado: 10
Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda en el Periodo reportado: 12
Talento humano, Equipos y Materiales del Componente 2 14
Talento humano para la ejecución del Componente 2 15
Vehículos para recolección de residuos vegetales del componente 2 15
Vehículos para transporte de personal, herramientas y materiales del Componente 2 15
Recursos físicos y materiales del Componente 2 16
Seguridad y Salud en el trabajo: 16
6. INFORME ADMINISTRATIVO: 16
Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales 16
Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales 16
7. INFORME FINANCIERO: 16
Las condiciones de la ejecución de los recursos del contrato antes de IVA es la siguiente: 16
8. INFORME JURÍDICO: 17
El estado de las garantías del contrato es el siguiente: 17
9. DOCUMENTOS ANEXOS: 17

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Datos Generales del Contrato Interadministrativo

CONTRATO No.:	**4600104902 de 2025**
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD
NIT	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S. P
NIT	890.905.055-9
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO SOBRE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, SEMAFORIZACIÓN Y DISPOSITIVOS ITS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR TOTAL CONTRATO:	SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ML ($633.185.259) IVA Incluido.
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES, sin superar la vigencia fiscal y contados a partir de la fecha de la legalización y marcación de inicio en SECOP II por parte del supervisor del contrato, previa obtención del Registro Presupuestal correspondiente.
FECHA DE INICIO:	21/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
MODIFICACION 1	**Ampliación No. 01:** Por el término de dos (02) meses, contados a partir del primero (01) de enero de 2026 al veintiocho (28) de febrero de 2026, ambas fechas inclusive. **Otrosí No. 01**: Redistribución de los recursos del documento Anexo denominado “Presupuesto”.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE LA MODIFICACIÓN	28/02/2026
SUPERVISORES DEL CONTRATO	MARIA ANDREA CARMONA SANCHEZ JORGE ALBERTO RAMIREZ GIRALDO

Mediante la ejecución de las actividades del contrato se pretende la limpieza y mantenimiento de la señalización vial y los dispositivos ITS del Distrito de Medellin, con el fin de garantizar su visualización y funcionalidad, mediante dos componentes:

Se plantea para el contrato **(en el COMPONENTE N°1)**, prestar el servicio de aseo y mantenimiento de la señalización vial de la ciudad mediante la ejecución de actividades consistentes en las labores de lavado y limpieza de los elementos segregadores de carril, tales como bordillos, tachas, delineadores y el lavado de las señales verticales en las zonas que la supervisión del contrato considere pertinentes.

De la misma manera, se plantea **(en el COMPONENTE N°2)** realizar un diagnóstico técnico y poda de árboles, que tiene como finalidad mitigar y retirar ramas que obstaculizan la visual a los actores viales en los puntos donde se encuentre instalado el sistema de semaforización, y dispositivos ITS en Medellín.

El propósito es propiciar un mantenimiento óptimo al escenario público y las zonas administradas por el ente territorial, así garantizar condiciones de visibilidad y silviculturales de los árboles, percepción de limpieza, mitigación de riesgos y mejora en la seguridad para todos los actores viales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento a la ejecución física y financiera del contrato 4600104902 de 2025 suscrito entre el Distrito de Medellín – Secretaría de Movilidad y Emvarias S.A. E.S.P, para determinar los avances de la ejecución física y financiera del contrato interadministrativo, en el periodo comprendido entre **los días 01 al 31 de diciembre de 2025** en el Distrito de Medellín.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a la supervisión de la Secretaría de Movilidad de Medellín los avances de la ejecución de las actividades contratadas con Emvarias S.A ESP, los corredores viales que fueron intervenidos mediante lavado y limpieza, así como los diagnósticos técnicos y podas de árboles realizada, durante el periodo comprendido entre los días **los días 01 al 31 de diciembre de 2025** en el Distrito de Medellín.

- Establecer los porcentajes de ejecución física y financiera con corte **al día 31 de diciembre de 2025,** de cada una de las actividades del contrato interadministrativo 4600104902 de 2025 suscrito entre el Distrito de Medellín- Secretaría de Movilidad y Emvarias S.A E.S.P.

- Documentar el cumplimiento de los Planes de Manejo de Transito PMT y de Acción Socio Ambiental en Obra PASAO y el seguimiento protocolos de seguridad implementados durante la ejecución de las actividades en el periodo reportado.

- Facturar las cantidades ejecutadas y aprobadas por la Secretaría de Movilidad de Medellín, en el periodo comprendido entre los **días 01 al 31 de diciembre de 2025**.

3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Cantidades Contratadas:

Para optimizar los recursos disponibles, desde la Secretaría de Movilidad se consideró necesario realizar una Modificación que permita atender las necesidades técnicas de la entidad, mediante una ampliación del plazo por un término de dos (02) meses y una redistribución de los recursos , asegurando que las intervenciones se ejecuten de manera eficiente y acordes a necesidades del distrito de Medellín.

En el siguiente cuadro se relacionan las cantidades contratadas después del OTRO SÍ N°1 para el cumplimiento del objeto contractual del COMPONENTE 1:

CONDICIONES DEL CONTRATO						
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidades Iniciales**	**Cantidades después de la redistribución**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Limpieza de Delineadores (Hitos).	Un	1.500	1500	$ 3.991,00	$ 5.986.500
2	Limpieza de Bordillos.	Un	10.000	24004	$ 4.962,00	$ 119.107.848
3	Limpieza de Tachas.	Un	9.000	17004	$ 1.192,00	$ 20.268.768
4	Limpieza de señales verticales convencionales y tipo dúplex, incluyendo el tablero. Se incluyen las señales SP-46B y SP-47B	Un	4.059	10071	$ 20.748,00	$ 208.953.108
5	Limpieza de señales verticales de todo tipo con un tablero de daños por vandalismo tipo grafitis o similares	Un	2.034	800	$ 35.849,00	$ 28.679.200
6	Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	Global	1	1	$ 15.811.402,00	$ 15.811.402
					SUBTOTAL COMPONENTE 1	**$ 398.806.826**

4. SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL - COMPONENTE 1:

Cronograma de ejecución de las actividades por Emvarias SA ESP:

CONTRATO INTERADMNISTRATIVO 4600104902 de 2025		ÍTEM		may-25				jun-25				jul-25				ago-25				sep-25				oct-25				nov-25				dic-25			
				S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4	S -1	S-2	S-3	S-4
		Legalizaciones del Contrato, pólizas; Permisos, PMT; programación de actividades, Reuniones de seguimiento	Cantidades Contratadas																																
COMPONENTE 1 LAVADO DE SEÑALES VERTICALES Y ELEMENTOSSEGREGADORES DE CARRIL	1	Limpieza de delineadores (Hitos)	1.500																																
	2	Limpieza de bordillos (40cm)	10.000																																
	3	Limpieza de tachas	9.000																																
	4	Limpieza de señales verticales convencionales y tipo dúplex, incluyendo la lámina y tubería. Se incluyen las señales SP-46B y SP-47B	4.059																																
	5	Limpieza de señales verticales de todo tipo con un tablero de daños por vandalismo tipo grafitis o similares	2.034																																
COMPONENTE 2 DIAGNÓSTICO Y PODA DE ÁRBOLES EN ESPACIO PÚBLICO	1	Visita para diagnóstico técnico	950																																
	2	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	200																																
	3	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	200																																
	4	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	165																																
	5	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	165																																
	6	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V.	170																																
	7	Mantenimiento de Bambú o Guadual	10																																
	8	Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	50																																

Diseño, presentación y aprobación del Plan de Manejo de Transito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad de Medellín:

Para el manejo de las acciones preventivas que permitan garantizar la seguridad vial de todos los actores y usuarios en los corredores viales objeto de intervención, mediante este contrato interadministrativo, la Secretaría de Movilidad aprobó mediante oficio con radicado 202530282660 24/06/2025, el Plan de Manejo de Transito -PMT, presentado por Emvarias.

De igual manera y para la ejecución de las actividades de lavado de la señalética objeto del contrato en este componente, durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, la Secretaría de Movilidad de Medellín mediante radicado 202530621475 del 17 de diciembre de 2025, aprobó los ajustes solicitados al Plan de Manejo de Tránsito.

Se adjunta con el informe copia del oficio de aprobación del PMT ajustado para las actividades de lavado de fin de año. (Ver **ANEXO B** en carpeta Drive)

.

Talento Humano, Afiliación a la seguridad social y capacitación

Todas las personas que participaron en la ejecución de las actividades del contrato cuentan con afiliación al Sistema de Seguridad Social de Colombia, fondo de pensiones, y una Administradora de Riesgos Laborales **(ARL)**.

Vehículos, equipos Materiales y EPP por actividad de Lavado.

Actividad	Vehículos.	Equipos y materiales	Implementos utilizados y EPP
Lavado Profundo de Áreas Públicas Parques, Plazoletas Puentes Peatonales y Vehiculares	Carro tanque Chevrolet de 9.000 litros (2) Camión tipo estaca dotado con 2.000 litros de agua (2). Camioneta doble cabina para transportar las personas, la señalización y los elementos de trabajo (1) Automóvil para el transporte de personal (1)	Hidro lavadoras de 3800 PSI a gasolina. (4) Mangueras de 10 mts con acoples rápidos.(8) Mangueras de 25 mts con acoples rápidos.(2) Mangueras jardineras de 40 mts.(2) Galones de desengrasante líquido Industrial 100% Biodegradable. Herramientas manuales (escobas, rastrillos, palas, espátulas) Cepillos Cerdas suaves y duras Microfibras y Costales de fibra Agua abundante, tomada del sistema de acueducto municipal.	Uniforme: overol reflectivo Delantal sintético Vestuario invierno. Gorra Botas punta de acero, Protección auditiva. Guantes Gafas de seguridad Mascarillas.
Lavado Superficial Áreas Públicas	Carro tanque Chevrolet de 8.000 litros (2) Vehículo de hidro lavado (3.000PSI de 2.000 litros) (1)	Herramientas manuales (escobas, rastrillos, palas, espátulas). Agua abundante, tomada del sistema de acueducto municipal.	Uniforme: overol reflectivo Delantal sintético Vestuario de invierno. Gorra Botas punta de acero, Protección auditiva. Guantes Gafas de seguridad Mascarillas.
Reposición de Canastillas por Vandalismo	Vehículo Tipo Motocarro (2)	Herramientas manuales Prensa o sunchadora, Tornillos y arandelas, martillo, llave de expansión, cincel Jabón (detergente polvo) Esponjilla Desengrasante Agua (galón - 20l).	Uniforme : overol reflectivo, Vestuario de invierno. Gorra de sol Botas punta de acero, Guantes, gafas de seguridad mascarillas

Permiso Uso de hidrantes de EPM:

Se anexa al informe, copia del aforo y renovación de uso autorizado de hidrantes del sistema de acueducto de EPM del mes de diciembre de 2025. (Ver **ANEXO C** en carpeta Drive)

Corredores y Cantidades de Segregadores intervenidos en el periodo reportado y saldo del contrato:

Durante el periodo reportado se tiene las siguientes ejecuciones del Componente N1:

CORREDOR VIAL	DELINEADORES (HITOS)	BORDILLOS (40CM)	TACHAS	SEÑALES VERTICALES CONVENCIONALES	SEÑALES VERTICALES VANDALIZADAS (GRAFITIS)
AUTOPISTA NORTE	0	0	0	67	11
AV. EL POBLADO	0	0	0	155	17
AVENIDA 80	0	0	0	392	29
AVENIDA BOLIVARIANA	0	0	0	73	18
AVENIDA DEL FERROCARRIL	0	0	0	23	1
AVENIDA LA PLAYA	0	0	0	11	0
AVENIDA NUTIBARA	0	0	0	5	1
AVENIDA ORIENTAL	0	0	0	80	0
AVENIDA REGIONAL	0	0	0	5	0
CALLE 30	0	0	0	24	5
CALLE 44 -SAN JUAN	0	0	0	127	11
CALLE 50 -COLOMBIA	0	0	0	91	20
CALLE 78 HOSPITAL PABLO TOBÓN	0	0	0	1	0
CALLE 78 B HOSPITAL PABLO TOBÓN	0	0	0	2	5
CALLE 80	0	0	0	16	7
CALLE AMADOR	0	0	0	6	1
CARRERA 47	0	0	0	7	3
CARRERA 51 BOLÍVAR	0	0	0	31	0
CARRERA 57	0	0	0	1	0
CARRERA 67	0	36	79	0	0
CARRERA 68	0	0	0	1	0
CARRERA 69	0	0	0	8	0
CARRERA 72 A	0	0	0	18	2
CARRERA CARABOBO	0	0	0	50	3
CARRERA PALACÉ	0	0	0	50	7
CRA 65	38	1473	2040	270	35
GUAYAQUIL	0	0	0	6	0
LA IGUANÁ	0	0	0	43	2
PORQUE BOLÍVAR	0	0	0	12	5
SECTOR DE CALAZANS	0	0	0	36	23
SECTOR DE LA AGUACATALA	0	0	0	4	0
SECTOR DE LA AMÉRICA	0	0	0	136	74
SECTOR DE UNICENTRO	0	0	0	19	2
SECTOR ESTADIO	0	0	0	184	0
SECTOR LAURELES	0	0	0	70	0
SECTOR LOS COLORES	0	0	0	139	0
TOTALES	**38**	**1509**	**2119**	**2163**	**282**

La Ejecución física, financiera y saldos del contrato se puede ver en la siguiente tabla:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						CONDICIONES DEL CONTRATO DESPUES DE LA REDISTRIBUCIÓN		ACTA 7 Dic 01 a 31 de 2025		ACUMULADO		SALDOS DEL CONTRATO	
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidades despues de la redistribución	Valor Total despues de la redistribucion	Cantidad	Valor Total	Cantidad	Valor Total	Cantidad	Valor Total
1	Limpieza de Delineadores (Hitos).	Und	1.500	$ 3.991,00	$ 5.986.500	1500	$ 5.986.500	38	$ 151.658	192	$ 766.272	1.308	$ 5.220.228
2	Limpieza de Bordillos.	Und	10.000	$ 4.962,00	$ 49.620.000	24004	$ 119.107.848	1.509	$ 7.487.658	11.509	$ 57.107.658	12.495	$ 62.000.190
3	Limpieza de Tachas.	Und	9.000	$ 1.192,00	$ 10.728.000	17004	$ 20.268.768	2.119	$ 2.525.848	10.080	$ 12.015.360	6.924	$ 8.253.408
4	Limpieza de señales verticales convencionales y tipo dúplex, incluyendo el tablero. Se incluyen las señales SP-46B y SP-47B	Und	4.059	$ 20.748,00	$ 84.216.132	10071	$ 208.953.108	2.163	$ 44.877.924	5.749	$ 119.280.252	4.322	$ 89.672.856
5	Limpieza de señales verticales de todo tipo con un tablero de daños por vandalismo tipo grafitis o similares	Und	2.034	$ 35.849,00	$ 72.916.866	800	$ 28.679.200	281	$ 10.073.569	467	$ 16.741.483	333	$ 11.937.717
6	Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	Global	1	$ 15.811.402,00	$ 15.811.402	1	$ 15.811.402	0	$ 0	1	$ 15.811.402	0	$ 0
				SUBTOTAL COMPONENTE 2	**$ 239.278.900**		**$ 398.806.826**		**$ 65.116.657**		**$ 221.722.427**		**$ 177.084.399**
1	Visita para diagnóstico técnico	Und	950	$ 56.418,00	$ 53.597.100	750	$ 42.313.500	0	$ 0	560	$ 31.594.080	390	$ 22.003.020
2	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	Und	200	$ 136.727,00	$ 27.345.400	130	$ 17.774.510	0	$ 0	96	$ 13.125.792	104	$ 14.219.608
3	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	Und	200	$ 227.433,00	$ 45.486.600	390	$ 88.698.870	0	$ 0	200	$ 45.486.600	0	$ 0
4	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	Und	165	$ 319.251,00	$ 52.676.415	165	$ 52.676.415	0	$ 0	118	$ 37.671.618	47	$ 15.004.797
5	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	Und	165	$ 411.069,00	$ 67.826.385	35	$ 14.387.415	0	$ 0	21	$ 8.632.449	144	$ 59.193.936
6	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	Und	170	$ 761.405,00	$ 129.438.850	10	$ 7.614.050	0	$ 0	6	$ 4.568.430	164	$ 124.870.420
7	Mantenimiento de Bambú o Guadual	Metro cuadrado	10	$ 33.421,00	$ 334.210	1	$ 33.421	0	$ 0	0	$ 0	10	$ 334.210
8	Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	Metro Lineal	50	$ 140.359,00	$ 7.017.950	5	$ 701.795	0	$ 0	0	$ 0	50	$ 7.017.950
				SUBTOTAL COMPONENTE 2	**$ 383.722.910**		**$ 224.199.976**		**$ 0**		**$ 141.078.969**		**$ 242.643.941**
				TOTAL COMPONENTES	**$ 623.001.810**		**$ 623.006.802**		**$ 65.116.657**		**$ 362.801.396**		**$ 419.728.340**
				IVA (19%)	**$ 10.183.449**		**$ 8.039.565**		**$ 0**		**$ 6.002.875**		**$ 4.180.574**
				TOTAL	**$ 633.185.259**		**$ 631.046.367**		**$ 65.116.657**		**$ 368.804.271**		**$ 264.380.988**

5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y PODA DE ÁRBOLES -COMPONENTE 2:

En el siguiente cuadro se relacionan las cantidades contratadas después del OTRO SÍ N°1 para el cumplimiento del objeto contractual del COMPONENTE 2:

CONDICIONES DEL CONTRATO						
Ítem	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidades Iniciales**	**Cantidades después de la redistribución**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	Visita para diagnóstico técnico	Und	950	750	$ 56.418,00	$ 42.313.500
2	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	Und	200	130	$ 136.727,00	$ 17.774.510
3	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	Und	200	390	$ 227.433,00	$ 88.698.870
4	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	Und	165	165	$ 319.251,00	$ 52.676.415
5	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	Und	165	35	$ 411.069,00	$ 14.387.415
6	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	Und	170	10	$ 761.405,00	$ 7.614.050
7	Mantenimiento de Bambú o Guadual	Metro cuadrado	10	1	$ 33.421,00	$ 33.421
8	Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	Metro Lineal	50	5	$ 140.359,00	$ 701.795
					SUBTOTAL COMPONENTE 2	**$ 224.199.976**

Zonas Priorizadas de Intervención por la Secretaría de Movilidad

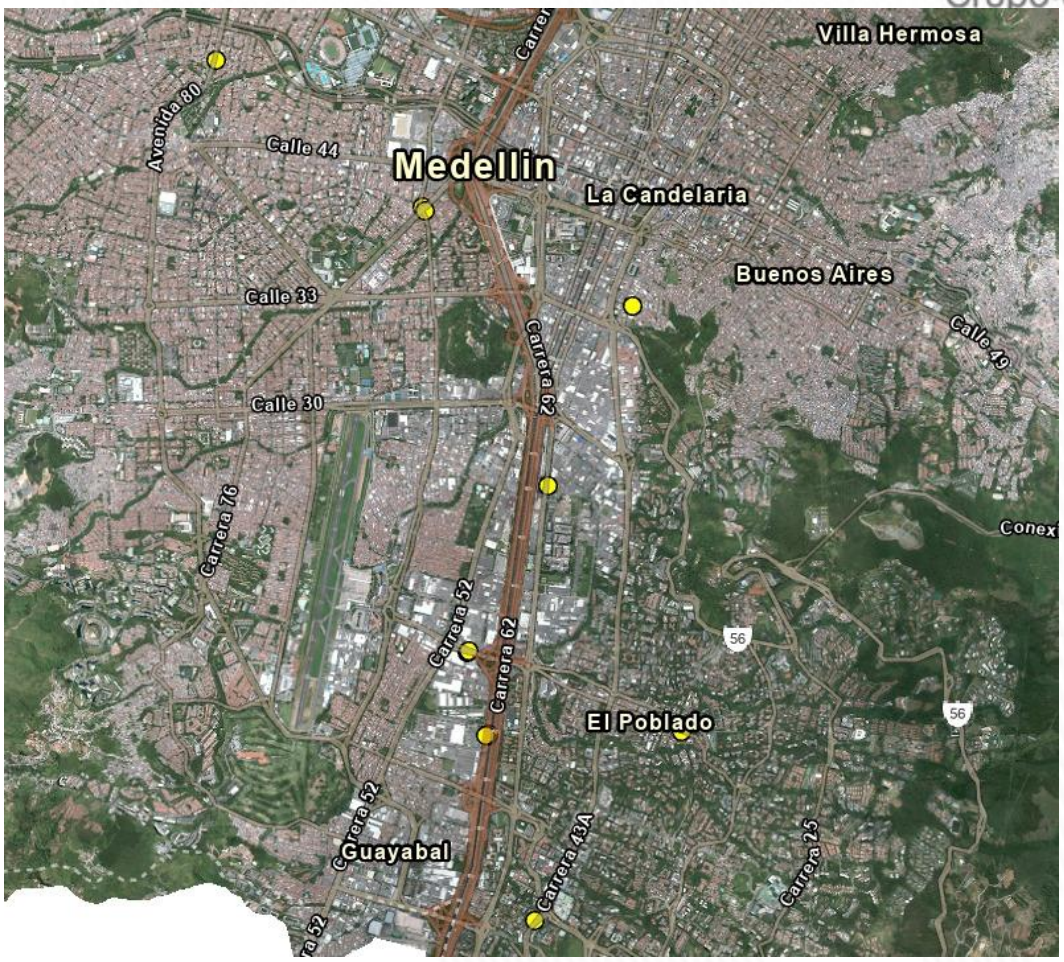
Para el diagnóstico de árboles asociados a conflictos con semaforización y dispositivos ITS, la Secretaría de Movilidad definió unos puntos adicionales en los cuales se asoció: dirección, número de dispositivo, registros fotográficos y otros complementarios para la evaluación silvicultural pertinente.

Los sectores priorizados por el ente territorial se encontraban distribuidos en diferentes puntos del Distrito de Medellín. Para el periodo definido, se diagnosticaron doce (12) árboles objeto de poda, los cuales se encontraban en conflicto con la red semafórica y dispositivos ITS.

Plan de Manejo de Tránsito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad:

En este componente, la Secretaría de Movilidad del Distrito de Medellín mediante oficios con Radicados N° 202530021363 del 23 de enero de 2025, 202530238814 del 29 de mayo de 2025 y 202530385216 del 15 de agosto del 2025, Radicados N° 202530529749 del 27 de octubre del 2025; aprobó el Plan de Manejo de Transito - PMT presentado por DVB Ingeniería S.A.S., quien actualmente celebra con EMVARIAS S.A. E.S.P el contrato No. CW 262730 para la intervención de poda de árboles en el espacio público de acuerdo con los lineamientos del Plan de Manejo del Componente Arbóreo aprobado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Mapa de ubicación de los árboles diagnosticados durante diciembre de 2025:



Diagnósticos Técnicos por Tipo de árboles diagnosticados en el Periodo reportado:

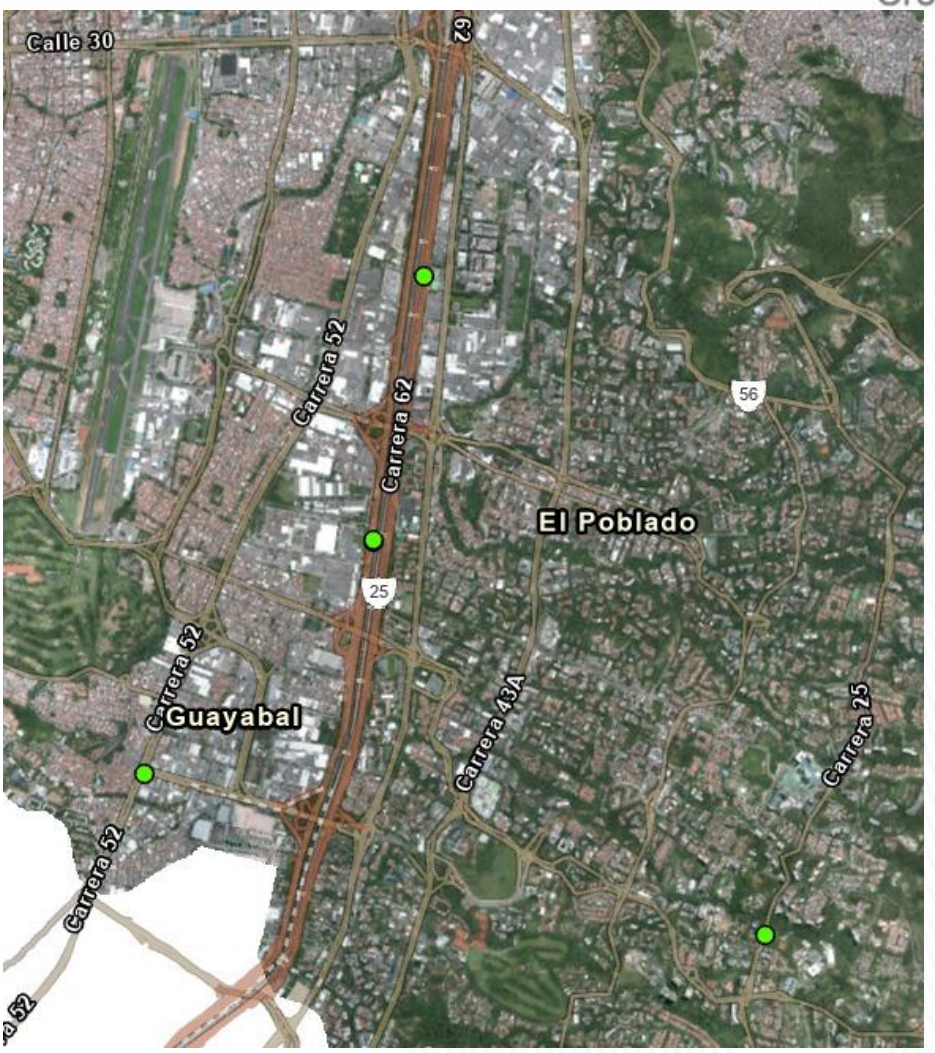
Total, Diagnósticos 12 árboles.

CATEGORÍA ARBOREA DIAGNOSTICADA	N° DE INDIVIDUOS DIAGNOSTICADOS
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	2
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	5
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	4
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	0
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	1
Diagnóstico de Bambú o Guadual	0
Diagnóstico de Setos o Cercos Vivos	0
TOTAL	**12**

A continuación, se detalla la información técnica asociada a los 12 individuos diagnosticados:

CONSECUTIVO	CÓDIGO DEL ÁRBOL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN	COMUNA	TIPO DE PODA RECOMENDADA	MEDIDA	TIPO
J7394	00114010040054	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 48 N 24-06	Comuna 14 - El Poblado	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,8	Categoría II
J7432	00114220220041	*Bauhinia picta*	Casco de vaca	Carrera 43A N 9 SUR-90, Separador Central	Comuna 14 - El Poblado	Poda de mantenimiento, Poda de despunte, Poda de corrección	9,2	Categoría II
J7876	00115070002347	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 50 entre calles 4 y 2, sentido norte-sur, costado oriental	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	4,5	Categoría I
J7877	00115070002348	*Schinus terebinthifolia*	Falso pimiento	Carrera 50 entre calles 4 y 2, sentido norte-sur, costado oriental	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	10,6	Categoría III
J7878	00115070000213	*Eugenia myrtifolia*	Eugenio	Carrera 50 entre calles 4 y 2, sentido norte-sur, costado occidental.	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	6,3	Categoría II
J7879	00115070001675	*Syagrus sancona*	Palma sancona	Calle 10 N 50-243	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento	8,5	Categoría II
J7880	00115070001231	*Libidibia punctata*	Ebano	Calle 10 N 50-243	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	10,7	Categoría III
J7881	00111040000267	*Syzygium malaccense*	Pomarroso	Diagonal 66B N 42-03	Comuna 11 - Laureles Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,6	Categoría II
J7882	00111050002357	*Cojoba arborea*	Carbonero zorro	Diagonal 66B N 65-02	Comuna 11 - Laureles Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	2,6	Categoría I
J6319	00111120000108	*Swietenia macrophylla*	Caoba	Individuo sano	Carrera 80 N 45GG-126	Árbol Patrimonial - Solicitar intervención a la Secretaría de Medio Ambiente	21,9	Categoría V
J6918	00114180000395	*Cenostigma pluviosum*	Acacia amarilla	Individuo sano	Calle 10 N 34-43	Árbol Patrimonial - Solicitar intervención a la Secretaría de Medio Ambiente	11,8	Categoría III
J6953	00110200000209	*Handroanthus chrysanthus*	Guayacán amarillo	Individuo sano	Carrera 44 N 39-16	Árbol con restricción de acceso - Solicitar intervención a la Secretaría de Infraestructura Física	10,5	Categoría III

Mapa de ubicación de Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda de árboles:



Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda en el Periodo reportado:

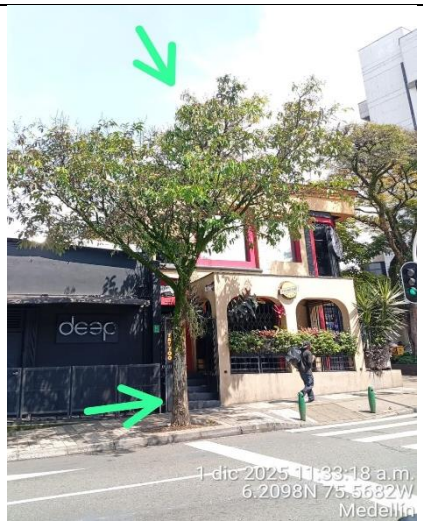
Las intervenciones de poda refieren árboles que constituyen seres vivos y por normatividad, cualquier actividad sobre ellos en el Distrito de Medellín, debe ingresarse en el Sistema del Árbol Urbano (SAU), por lo tanto, se comparte en este documento los datos asociados a las podas ejecutadas e ingresadas en la plataforma en el periodo reportado y corresponden a cinco (5) intervenciones de poda distribuidas de la siguiente manera:

CATEGORÍA ARBOREA	No. DE INDIVIDUOS INTERVENIDOS
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	1
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	4
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	0
Mantenimiento de Bambú o Guadual	0
Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	0
TOTAL	**5**

A continuación, se detalla la información técnica asociada a los (5) individuos intervenidos con el servicio de poda:

Fecha Ejecución	Consecutivo	Código de árbol	Especie	Altura	Tipo	Tipo de intervención	Zona EMV	Observaciones durante la intervención
1/12/2025	J7649	00114030000141	*Pithecellobium dulce*	11,20	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Zona 5	Sin novedad
1/12/2025	J7651	00115100150200	*Terminalia catappa*	12,30	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Zona 6	Sin novedad
1/12/2025	J7706	00114110011151	*Pithecellobium dulce*	12,50	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Zona 5	Sin novedad
1/12/2025	J7876	00115070002347	*Mangifera indica*	4,50	Categoría I	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Zona 6	Sin novedad
1/12/2025	J7877	00115070002348	*Schinus terebinthifolia*	10,60	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Zona 6	Sin novedad

REGISTRO FOTOGRÁFICO CORTE DE CÉSPED CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

J7646		
Antes	**Durante**	**Después**
		
J7650		
Antes	**Durante**	**Después**

		
J7878		
Antes	**Durante**	**Después**
		

Los registros fotográficos asociados a la actividad de poda de árboles contienen información de cada sitio referenciado con fotografías panorámicas y presentan coordenadas geográficas, fecha y hora de captura. El respaldo de esta información se encuentra en la carpeta online generada desde EMVARIAS para este contrato y cuyo enlace de acceso, consulta y descarga es el siguiente: Registro fotográfico

Reporte de novedades operativas:

Para este periodo no se reportaron novedades operativas.

Talento humano, Equipos y Materiales del Componente 2

Por tratarse de una actividad que requiere condiciones técnicas específicas y equipos especiales, además de un talento humano idóneo y certificado para trabajos asociados al uso de motosierras y trabajo en alturas, EMVARIAS S.A E.S.P. para realizar las labores de diagnóstico y poda de árboles se acompaña de aliados expertos en la ejecución de este tipo de actividades; para este caso concreto son:

ITEM	ALIADO	CONTRATO
Diagnóstico de árboles	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	CW 260427
Poda de árboles	DVB Ingeniería S.A.S.	CW 262730

Talento humano para la ejecución del Componente 2

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
Mano de Obra Calificada - MOC (Hombre y Mujeres)	10
Mano de Obra NO Calificada MONC (Hombres y Mujeres)	18
Mano de Obra Calificada MOC - Mujeres	5
Mano de Obra Calificada MOC - Hombres	5
Mano de Obra NO Calificada MONC Mujeres	0
Mano de Obra NO Calificada MONC Hombres	18
TOTAL MUJERES	5
TOTAL, HOMBRES	23
TOTAL MUJERES + HOMBRES	**28**
# JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS	3
# PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0
# DE PERSONAS X PRIMERA VEZ EMPLEADAS FORMALMENTE	1
# DE TRABAJADORES SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL	1
# DE MUJERES CONTRATADAS RESIDENTES EN MEDELLÍN	5
# DE HOMBRES CONTRATADOS RESIDENTES EN MEDELLÍN	23
# DE MUJERES CABEZA DE HOGAR	1
# DE MUJERES EN VULNERABILIDAD SOCIAL, VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO	0

Vehículos para recolección de residuos vegetales del componente 2

Para el desarrollo del contrato se cuenta con los siguientes vehículos para el transporte de residuos vegetales:

Placa	Marca	Línea	Modelo	Capacidad Kg	No. Ejes
ESL734	CHEVROLET	NQR	2018	4600	1

Vehículos para transporte de personal, herramientas y materiales del Componente 2

Para el desarrollo del contrato se cuenta con los siguientes vehículos para el transporte de personal, herramientas y materiales:

Placa	Marca	Línea	Modelo	Tipo
DGT247	SSANGTONG	NEW ACTION SPORTS	2015	CAMIONETA- DOBLE CABINA

Recursos físicos y materiales del Componente 2.

Para la ejecución del contrato, se dispuso de los siguientes recursos físicos y materiales herramientas y equipos:

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
EQUIPO DE ALTURAS	1
MACHETE	1
SEÑALIZACIÓN (Incluye 1 hombres en la vía - 1 Cierre derecha - 1 Cierre a ala izquierda - 2 Conos - Banderero - 1 Pare y siga)	1
MOTOSIERRA MS 250	1
CADENA MOTOSIERRA	1
LIMAS MOTO SIERRA	1
CINTA REFLECTIVA (ROLLOS)	1
LIMA MACHETE	1
KIT ANTIDERRAMES	1
HIPSOMETROS	1
CINTAS DIAMETRICAS	1

Seguridad y Salud en el trabajo:

A todas las personas que participan en la ejecución de las actividades se les suministró los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) necesarios para la ejecución de las actividades de diagnóstico de individuos objeto de poda e intervención posterior.

6. INFORME ADMINISTRATIVO:

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Ver **ANEXO A** en carpeta Drive compartida

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
27/01 /2026	Aportes al sistema de seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje correspondiente al mes de diciembre 2025	Maricela Vidales Vargas Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 171008-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S

7. INFORME FINANCIERO:

Las condiciones de la ejecución de los recursos del contrato antes de IVA es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR (ANTES DE IVA)	
Valor del Contrato	$	633.185.259
Adiciones	$	0
Total, valor del contrato más adiciones	$	623.001.810
Valor ACTA de Pago 01	$	23.407.515
Valor - ACTA de Pago 02	$	173.448.017
Valor - ACTA de Pago 03	$	7.049.429
Valor - ACTA de Pago 04	$	24.226.559
Valor - ACTA de Pago 05	$	24.343.164
Valor - ACTA de Pago 06	$	51.212.931
Valor - ACTA de Pago 07	$	67.336.037
Pagos Realizados a la fecha	$	303.687.615
Porcentaje de ejecución financiera		58,60 %

8. INFORME JURÍDICO:

El estado de las garantías del contrato es el siguiente:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4275136	Calidad del Servicio	15–MAY–2025	31–AGO–2026		$ 63.318.526,00
SURAMERICANA	4275136	Cumplimiento	15–MAY–2025	31–AGO–2026		$ 63.318.526,00
SURAMERICANA	013001016461	Responsabilidad Civil Extracontractual	15–MAY–2025	28–FEB–2026		$ 284.700.000,00

9. DOCUMENTOS ANEXOS:

Los siguientes anexos se pueden ver en la carpeta Drive compartida cuyo enlace de acceso es SECRETARIA DE MOVILIDAD - OneDrive

ANEXO A: Certificados Revisor fiscal y Parafiscales de Emvarias Dic 2025

ANEXO B. Copia oficios radicado 202530621475 del 17 de diciembre de 2025 , fue aprobado los ajustes al Plan de Manejo de Tránsito, en el horario de 21:00 a 04:00, Para la ejecución de las actividades de lavado de la señalética durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026 del COMPONENTE 1.

ANEXO C: Permiso de uso de hidrantes diciembre 2025

ANEXO D: Planilla entrega de EPP_ Operarios de lavado

ANEXO E: Informe PASAO Dic 2025

ANEXO F: Registro fotográfico de las actividades realizadas. (Se entrega USB) y en medio digital en la carpeta compartida del contrato y los enlaces definidos.

ANEXO G: Carpeta en línea que relaciona las Fichas de diagnóstico de árboles, programaciones y registro fotográfico alojado en servidor, en el cual se evidencian las actividades realizadas durante el periodo reportado. El enlace de acceso a la información del COMPONENTE N°2 es: CONTRATO MOVILIDAD 4600104902 DE 2025